ANEXO TÉCNICO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Contratista se obliga a cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas previstas a continuación, así:

1. OBJETO

Prestar servicios editoriales para la corrección de estilo en español, la traducción técnica al inglés, y la diagramación de publicaciones, informes y demás documentos de conocimiento geocientífico y nuclear del Servicio Geológico Colombiano.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto para contratar debe clasificarse en cualquiera de los códigos del clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), relacionados a continuación:

	Segmento	Familia	Clase	Producto
Código clasificador	82000000	82110000	82111500	82111503
Nombre	Servicios editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Escritura y traducciones	Escritura técnica	Redacción de artículos académicos o científicos

3. ANTECEDENTES

El cumplimiento de la misión institucional del Servicio Geológico Colombiano (SGC) requiere de un Sistema de Gestión de la Información Geocientifica eficiente, orientado a proveer información técnica de calidad a los usuarios. En este contexto, las actividades de captura, procesamiento, distribución y entrega de la información deben ser consideradas con igual relevancia, dado que todas ellas contribuyen de manera integral al propósito institucional.

El usuario constituye el eje central de la gestión de la información geocientifica, siendo su satisfacción el objetivo primordial de las acciones desarrolladas por el SGC. En consecuencia, se reconoce que los datos y la información geocientifica representan un recurso estratégico para la entidad, lo cual exige su adecuada catalogación, indexación, clasificación e inventario mediante registros actualizados y sistematizados que faciliten su búsqueda, descubrimiento y aprovechamiento.

La administración de la información geocientifica debe realizarse bajo un enfoque integral, que garantice su seguridad, control y calidad desde la etapa de planeación hasta su

difusión. Esta información es susceptible de ser utilizada para múltiples propósitos, y constituye la base para procesos analíticos que permiten la generación de conocimiento técnico y científico, así como su aplicación por parte de diversos actores sociales.

La disponibilidad de la información es un valor esencial. Su utilidad no radica únicamente en su almacenamiento, incluso si es digital, sino en su accesibilidad efectiva. Por ello, el SGC debe procurar que los resultados derivados de sus acciones institucionales estén disponibles para quienes los requieran, en formatos accesibles, procesables y reutilizables, conforme a los procedimientos de gestión documental establecidos.

Asimismo, la información adquiere mayor valor en la medida en que se organice, normalice, documente y valide adecuadamente, mientras que su utilidad se ve comprometida por el uso indebido o la disposición incorrecta.

Todos los datos recolectados por funcionarios y contratistas del SGC en el marco de misiones oficiales son propiedad exclusiva de la entidad, y constituyen activos institucionales que deben ser gestionados con responsabilidad y eficiencia.

La información geocientifica podrá ser suministrada gratuitamente o vendida, conforme a la política de precios vigente y en atención a las restricciones legales aplicables a su difusión. La entrega de datos o información a los usuarios, por cualquier mecanismo institucional, no implica transferencia de propiedad, la cual permanece íntegramente en cabeza del SGC.

Finalmente, la protección de la información será garantizada mediante la implementación de controles de seguridad que generen confianza entre los usuarios, y su procesamiento y suministro deberán realizarse optimizando los recursos disponibles, en procura de la eficacia institucional.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A ADQUIRIR

En desarrollo de su misión de investigación y divulgación de conocimiento geocientífico, el SGC produce de manera permanente artículos, libros, boletines y otros productos editoriales. Para asegurar altos estándares de calidad lingüística y gráfica —y cumplir con los requisitos de indexación de Minciencias, bases de datos internacionales y las Políticas de Gestión Editorial del SGC— se requiere la contratación de servicios editoriales especializados. Estos servicios permitirán optimizar los tiempos de publicación, aumentar la visibilidad de las investigaciones y mantener la coherencia con el Manual de Estilo de Publicaciones del SGC.

Se deben cumplir las especificaciones descritas a continuación

El contratista deberá cumplir con los estándares de calidad y las características técnicas por la entidad con los servicios ofertados.

N.º	Servicio	Unidad	Total estimado
1	Corrección de estilo y referencias (español)	Cuartilla (1 800 caracteres con espacio)	6500
2	Traducción al inglés (≤300 palabras)	Documento	30
3	Diagramación	Página	1000

Corrección de estilo y referencias en español

- Edición integral (ortografía, gramática, sintaxis y estilo) de textos en español: artículos, capítulos de libro, boletines, informes y resúmenes divulgativos.
- Eliminación de ambigüedades, redundancias y errores de concordancia.
- Adecuación a normas editoriales solicitadas por el SGC (APA u otras).
- Entrega de informe de cambios si el autor o el SGC lo requiere.
- Ejecución por correctores profesionales con formación en filología, lingüística o comunicación y experiencia comprobada.

Traducción al inglés (título, resumen y palabras clave)

- Traducción técnica y académica, del español al inglés, de textos de hasta 300 palabras (título, resumen y palabras clave).
- Respeto de la terminología especializada y del estilo científico internacional.
- Revisión final por corrector bilingüe o nativo para asegurar naturalidad y precisión.
- Confidencialidad garantizada sobre los textos tratados.

Diagramación de informes y libros

- Maquetación profesional de textos (informes y libros) siguiendo lineamientos de identidad gráfica del SGC.
- Disposición tipográfica, integración de tablas, figuras y fotografías, aplicación de estilos editoriales, márgenes, encabezados y numeración.
- Retoque digital básico de imágenes incluidas.
- Entrega de archivos editables y finales (PDF alta calidad y versión web).
- Una ronda de ajustes posterior a la entrega inicial.

Entregables

- Archivos editados (Word o formato indicado) con control de cambios y versión limpia.
- Archivos traducidos con revisión bilingüe.
- Certificados de corrección cuando aplique.
- Archivos diagramados en formatos editables (InDesign, LaTeX u otro) y PDF final.
- Informes de avance y registro de actividades según cronograma acordado.

Tiempos de entrega requeridos

Nro.	Servicio	Prioridad Alta (Rápido)	Prioridad Media (Intermedio)	Prioridad Baja (Estándar)
1	Traducción inglés (≈300 palabras)	1 día hábil	2 días hábiles	3 días hábiles
2	Corrección de estilo y referencias en español (< 50 págs.)	5 días hábiles	7 días hábiles	9 días hábiles
3	Corrección de estilo y referencias en español (50 - 100 págs.)	8 días hábiles	11 días hábiles	14 días hábiles

4	Corrección de estilo y referencias en español (100 - 150 págs.)	12 días hábiles	16 días hábiles	20 días hábiles
5	Corrección de estilo y referencias en español (150 - 200 págs.)	18 días hábiles	22 días hábiles	26 días hábiles
6	Corrección de estilo y referencias en español (> 200 págs.)	25+ días hábiles	32+ días hábiles	36+ días hábiles
7	Diagramación (< 50 págs.)	8 días hábiles	10 días hábiles	12 días hábiles
8	Diagramación (50 - 100 págs.)	12 días hábiles	15 días hábiles	18 días hábiles
9	Diagramación (100 - 150 págs.)	18 días hábiles	22 días hábiles	26 días hábiles
10	Diagramación (150 - 200 págs.)	25 días hábiles	30 días hábiles	35 días hábiles
11	Diagramación (> 200 págs.)	35+ días hábiles	45+ días hábiles	60+ días hábiles

Garantía de calidad

El contratista garantiza la satisfacción editorial mediante:
• Profesionales idóneos en cada área.
• Cumplimiento de plazos y estándares técnicos.
• Rondas de revisión sin costo adicional ante observaciones del SGC (máx. una revisión por producto en caso de correcciones de estilo y traducciones, en diagramación y diseño hasta dos rondas de revisión).
•Confidencialidad y manejo seguro de la información proporcionada.



ÓSCAR WILLIAM CAICEDO ALARCÓN
Contratista Dirección de Geociencias Básicas
Servicio Geológico Colombiano.